

MERCOSUR/PM/SO/DECL. 13/2010

## CUMBRE MUNDIAL SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA

### VISTO:

Los Artículos 90 y 91 del Reglamento Interno del Parlamento del MERCOSUR, que disponen sobre los Actos del Parlamento y su forma de presentación, y

### CONSIDERANDO:

Que entre los días 16 y 18 de Noviembre de 2009 se ha realizado en Roma, Italia, la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria que ha tenido como eje el debate sobre la angustiante problemática de la hambruna en el mundo que hoy aqueja a más de mil millones de personas en todo el planeta.

Que esta Cumbre tiene antecedentes señalados, comenzando en su similar del año 1996, también en Roma, donde se había firmado el gran compromiso de conseguir la seguridad alimentaria para toda la humanidad, a través de un esfuerzo compartido por todos los países que habría de reducir el número de personas subnutridas a la mitad no más tarde del año 2015.

Que similar intención se volvió a reiterar en la "Cumbre Mundial de la Alimentación: cinco años después" donde se insistió en la necesidad expresada en la Cumbre de 1996 de reducir el número de personas hambrientas a no más de 400 millones en ese año de 2015, siendo que en esta ocasión la FAO presentó el programa de lucha contra el hambre, donde se señalaban los fondos necesarios que debían aportarse por el conjunto de naciones para introducir mejoras en los sistemas agrícolas, y donde también se solicitaba el auxilio del sector privado para encarar, junto con el sector público, una acción conjunta que luchara contra la pobreza y la falta de seguridad alimentaria.

### DADO:


Que en la Cumbre celebrada hace pocos días en Roma, los Presidentes de Brasil, Sr. Luiz Inácio Lula da Silva, y de Chile, Sra. Michelle Bachelet, han prestigiado con su presencia el encuentro, señalando coincidentemente que el

hambre es una amenaza creciente contra la seguridad, y que era inconcebible que en los últimos años, pese a las declamadas intenciones de reducir el hambre a nivel mundial, la misma se había incrementado hasta esos mil millones de hambrientos que hoy muestran las estadísticas mundiales.

Que se hace necesaria una tarea mancomunada de todas las naciones del planeta para conseguir que el objetivo planteado de luchar denodadamente contra el hambre se logre a través de los principios establecidos en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria 2009, donde se ha señalado la importancia de canalizar adecuadamente la inversión nacional en la lucha contra el hambre; en la coordinación estratégica de los planos nacional, regional y mundial para mejorar la asignación de esos recursos; en un planteamiento adecuado sobre seguridad alimentaria que actúe a corto, medio y largo plazo; en la mejora del sistema de actuación multilateral y finalmente en la garantía del compromiso de los firmantes de la declaración sobre el mantenimiento de los recursos de ayuda.

Que sobre todo es necesario cumplir el compromiso de movilizar recursos por 20.000 millones de dólares americanos para brindar urgente asistencia a los países más afectados en sus poblaciones por la crisis alimentaria, a fin de alcanzar las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, apoyando la agricultura y el medio ambiente, como único camino para paliar la angustia de esa cifra de hambrienta que hoy avergüenza a la Comunidad de Naciones.

**SIENDO:**



Que tanto el Sr. Presidente de Brasil, Lula da Silva, y la Sra. Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, expusieron ante la Asamblea una posición similar, claramente condenatoria del hecho que, ante la crisis financiera internacional los líderes del mundo gastaron billones de dólares para evitar la caída de los bancos, por lo que ahora se hace necesaria una ayuda similar para salvar al mundo de la hambruna generalizada;

Que en similar sentido se pronunció el Papa Benedicto XVI que denunció en la Cumbre la falta de un sistema de instituciones económicas capaces de afrontar la crisis, señalando que el mundo no puede continuar aceptando la opulencia y el derroche cuando el drama del hambre es cada vez mayor;

Que, asimismo, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso señaló que los mil millones de personas que pasan hambre no son solamente una "mancha en nuestra conciencia colectiva" sino también una amenaza creciente para la seguridad global, instando a los países que habían participado en la Cumbre del G8 realizada en la ciudad de L'Aquila, Italia, en el pasado mes de julio de 2009, a cumplir el compromiso de destinar 20.000 millones de dólares en tres años para combatir el hambre, "garantizando que ese dinero se gastara de forma inteligente y de manera que permita maximizar su impacto".

**CONSIDERANDO:**

Que esta Cumbre de Seguridad Alimentaria ha sufrido lamentablemente la ausencia de los líderes del G8, a excepción del Primer Ministro anfitrión, el italiano Silvio Berlusconi, lo que podría interpretarse como un signo de falta de seriedad y responsabilidad ante la hambruna en el mundo, dado que estarían más preocupados por resolver en cada uno de sus países los problemas financieros y de ganancias que los problemas de la humanidad.

Que los países el MERCOSUR, a través de nuestro Parlamento, deben comprometer su esfuerzo para que las sucesivas Declaraciones Finales de las Cumbres de Seguridad Alimentaria, no se limiten a enumerar buenos propósitos, como el de reducir a la mitad el número de hambrientos para 2015, sino que deben abocarse a la búsqueda de soluciones inmediatas para ampliar sus producciones agrícolas, ya que nuestra Región puede y debe ser un pilar que apoye al conjunto de naciones en la lucha contra el flagelo que hoy nos preocupa.

Por ello;

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
DECLARA:**

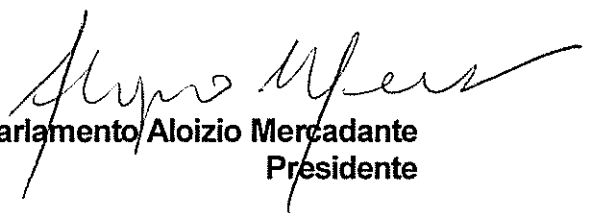
**Artículo 1°.-** Su preocupación ante los resultados de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria celebrada en Roma entre los días 16 y 18 de noviembre de 2009, dado que no se han establecido medidas ni planes concretos que permitan enfrentar la hambruna en el mundo que hoy afecta a más de mil millones de personas, sino que se reitera el propósito de tener la mitad de hambrientos en el mundo en el año 2015.

**Artículo 2°.-** Su convencimiento que hoy, más que nunca, es necesaria una acción mancomunada de Naciones Unidas y los Organismos especializados a fin de proponer planes a la Comunidad de Naciones, junto a sus formas de financiamiento, para lograr el cumplimiento del declamado propósito de reducir a la mitad la cantidad de personas afectadas por el hambre, tal como se estableciera en la Cumbre Mundial de 1996, reiterado luego en la Cumbre de 2002, objetivo que en esa fecha se había fijado también para el año 2015.

**Artículo 3°.-** Su firme propósito de instar al CMC para que se establezcan políticas agrícolas conjuntas de nuestra unión Regional, a fin que nuestras naciones ayuden no solamente a combatir el hambre en la América del Sur, sino que sean un puente de esperanza que para llevar ayuda alimentaria a todos los hambrientos del mundo.

**Artículo 4°.-** De forma.

Montevideo, 9 de agosto de 2010



Parlamento  
**Aloizio Mercadante**  
Presidente



**Abog. Edgar Lugo**  
Secretario Parlamentario